



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

ACTA

DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Siendo las **diez horas** del **jueves veinte de diciembre de dos mil dieciocho**, en el Lobby del edificio "E", planta baja, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de diciembre de 2018, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

La **Presidenta** de la Comisión **pasa lista de asistencia y declaratoria de quórum**. Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los diputados: **Presidenta:** Dip. Miroslava Carrillo Martínez. **Secretaria y Secretarios:** Dip. Gustavo Contreras Montes, Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Dip. Héctor Jiménez y Meneses, Dip. Esteban Barajas Barajas, Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera, Dip. Elías Lixa Abimerhi, Dip. María Alemán Muñoz Castillo, Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz, Dip. Javier Salinas Narváez. **Integrantes:** Dip. Lidia García Anaya, Dip. Pablo Gómez Álvarez, Dip. Erasmo González Robledo, Dip. María Beatriz López Chávez, Dip. Flor Ivone Morales Miranda, Dip. David Orihuela Nava, Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero, Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero, Dip. Paola Tenorio Adame, Dip. Rosalba Valencia Cruz, Dip. Alejandro Viedma Velázquez, Dip. Edgar Guzmán Valdéz, Dip. Raúl Gracia Guzmán, Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, Dip. Ana Ruth García Grande, Dip. Martha Angélica Tagle Martínez y Dip. Arturo Escobar y Vega.

Se acreditó la presencia de 28 integrantes.

También, se da cuenta de la asistencia de las diputadas Tatiana Clouthier Carrillo y Lizbeth Mata Lozano, así como de los diputados Mario Delgado Carrillo y Francisco Javier Borrego Adame, quienes participan con voz pero sin voto.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la **Presidenta** de la Comisión, diputada **Miroslava Carrillo Martínez**, da por iniciada la reunión. Solicita se dé cuenta el **punto 2 del Orden del Día**.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

El **Secretario, diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz**; da lectura al **Orden del Día**.

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión Plenaria del 26 de noviembre de 2018.
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión Plenaria del 11 de diciembre de 2018.
- 5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se modifican los artículos 13, 16, 21, 31, 32, 36, 55, 73, 76, 78, 82, 89 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En materia de Guardia Nacional.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura y cita, para la próxima reunión.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Martha Angélica Tagle Martínez: solicita modificar el Orden del Día, ya que se quiere escuchar otras voces, por tanto realiza una solicitud para que asistan los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina y Armada de México. Además manifiesta que no hay condiciones para aprobar el dictámen de Guardia Nacional, ya que aunado a lo anterior se tiene que desarrollar todo el proceso legislativo. Propone aprobar un receso para escuchar a otros especialistas.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Raúl Gracia Guzmán: respalda la posición anterior y manifiesta que se mandó un oficio a la Comisión de Puntos Constitucionales para que asistan los secretarios de la Marina Armada de México y de la Defensa Nacional, así como del Secretario de Relaciones Exteriores. Manifiesta que aprobar la Guardia Nacional podría generar la imposición de medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o por el Tratado de Libre Comercio, ya que cuenta con una cláusula democrática.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Paola Tenorio Adame: manifiesta que el Orden del Día se tiene que votar.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna: manifiesta que se han escuchado a muchos especialistas y en la Comisión de Puntos Constitucionales se deben debatir las ideas e incluso se puede modificar el proyecto de dictamen que se presenta.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Javier Salinas Narváez: manifiesta que la reforma constitucional que actualmente se analiza, referente a la Guardia Nacional, es muy importante y que hay que analizarla con tiempo. Solicita se apruebe el Orden del Día y que en el punto cinco se declare un receso para los efectos que han señalado los diputados que anteriormente intervinieron.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Elias Lixa Abimerhi: coincide en la importancia de reflexionar el dictamen que se propone con mayor profundidad. Manifiesta que se tomaron tres acuerdos. Primero: que la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales debió de haber circulado un formato para realizar invitaciones a especialistas en el tema. Segundo: solicitar que los gobiernos estatales y municipales envíen su opinión respecto a la Guardia Nacional. Tercero: analizar la posibilidad de realizar foros en distintas partes del país.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Gustavo Contreras Montes: comenta que el Orden del Día debe continuar. También manifiesta que la inseguridad en el país es muy alta y si se quiere adicionar algo al dictamen, se discuta y resuelva en esta reunión.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Martha Angélica Tagle Martínez: manifiesta que la inseguridad es en todo el País, asimismo, comenta que aunque sea aprobada la Guardia Nacional tanto en la Comisión de Puntos Constitucionales como en el Pleno de la Cámara de Diputados,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

por los tiempos legislativos, estará en el Cámara de Senadores hasta febrero de 2019. También manifiesta que se presentaron 16 especialistas y todos realizaron comentarios en contra del dictamen que se presenta. Continúa diciendo que la Ley de Seguridad Interior fue declarada inconstitucional porque no fue lo suficientemente discutida con la sociedad civil y solicita la comparecencia de los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Arturo Escobar y Vega: manifiesta que existe una crisis de seguridad pública en el país. No es lo mismo el estado de Yucatán que el estado de Tamaulipas. Se ha ido de foro en foro y nada pasa. Si el dictamen se aprueba en la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores podría solicitar un período extraordinario para analizar el tema de la Guardia Nacional. También comenta que ha tenido comunicación con 20 Presidentes Municipales y todos manifiestan que están de acuerdo con la Guardia Nacional, por último considera que no se puede posponer la discusión de la creación de la Guardia Nacional ya que se está hablando de vidas humanas.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Elias Lixa Abimerhi: manifiesta que como Yucatán es un Estado seguro no quisiera que todo el País, aun las entidades seguras, estuvieran militarizadas.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Arturo Escobar y Vega: manifiesta que en efecto hay entidades federativas seguras y otras no, por lo tanto esto obliga a estudiar el tema de la Guardia Nacional.

Presidenta: manifiesta que siendo las diez horas con treinta y dos minutos y en virtud de que hay personas alterando el orden en el lugar donde se encuentra sesionado la Comisión de Puntos Constitucionales, **se decreta un receso** de cinco minutos. Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos **se reanuda la reunión**. Concede el uso de la palabra.

Dip. Héctor Jiménez y Meneses: manifiesta que se escucharon a todos los especialistas que asistieron a los foros y estos concluyeron con la asistencia del Lic. Alfonso Durazo Montaña, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno Federal. Además manifiesta que los foros fueron sugerencias no un acuerdo de la Comisión de Puntos Constitucionales. Asimismo, declara que los



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

diputados que hicieron campaña, los ciudadanos les exigieron seguridad pública y lo que se necesita es resolver el problema, ya que no se militariza la seguridad pública y solamente se aprovecha el conocimiento y experiencia de los elementos de la Secretaría de Marina y de la Defensa Nacional.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Edgar Guzmán Valdez: solicita que se proceda

Dip. Francisco Javier Borrego Adame: manifiesta que el pueblo de México necesita seguridad. Celebra que en algunas entidades federativas no se presentan problemas de inseguridad pero que en el estado de Coahuila el problema es grave. Además menciona que en MORENA no se recibe línea y solicita un voto de confianza al nuevo gobierno.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Martha Angélica Tagle Martínez: manifiesta que el Partido Verde Ecologista de México ha acompañado durante 12 años a otros gobiernos, al igual que apoyó la Ley de Seguridad Interior. Lo que se quiere poner en el centro es la militarización del país y es la misma estrategia fallida. También menciona que la violencia ha crecido desde que el ejército está en las calles ya que por cada herido hay 26 muertos. Considera que el dictamen va más allá de la iniciativa, ya que se propone que el titular del Poder Ejecutivo tenga bajo su mando los denominados C4 y C5. De igual manera solicita se modifique el punto 5 del Orden del Día en el sentido de agendar una reunión con los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional, así como de la Marina y Armada de México. Asimismo, el punto 6 para realizar un panel técnico para un nuevo proyecto de dictamen.

Presidenta: se ha escuchado con atención a todos los ponentes que se presentaron para opinar en relación a la Guardia Nacional. Solicita al Secretario someta a votación la propuesta de la Dip. Martha Angélica Tagle Martínez.

Secretario: consulta a la asamblea si es de aprobarse la propuesta de modificación de los puntos 5 y 6 del Orden del Día formulada por la Dip. Martha Angélica Tagle Martínez. Se desechan por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si es aprobarse el Orden del Día en los términos en los que fue presentado.



Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el Orden del Día. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario de cuenta del **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, y consulte a la asamblea si es de omitirse la lectura, del Acta de la Reunión Plenaria del 26 de noviembre de 2018.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si se omite la lectura del Acta de la Reunión Plenaria del 26 de noviembre de 2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario someta en votación económica, el contenido del Acta de la Reunión Plenaria del 26 de noviembre de 2018.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el acta de la Reunión Plenaria del 26 de noviembre de 2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario de cuenta del **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, y consulte a la asamblea, en votación económica, si es de omitirse la lectura, del Acta de la Reunión Plenaria del 11 de diciembre de 2018.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si se omite la lectura del Acta de la Reunión Plenaria del 11 de diciembre de 2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario someta en votación económica, el contenido del Acta de la Reunión Plenaria del 11 de diciembre de 2018.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el acta de la Reunión Plenaria del 11 de diciembre de 2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día es el **CINCO consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 13, 16, 21, 31, 32, 36, 55, 73, 76, 78, 82, 89 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL**. Solicita al Secretario que someta a consideración de la asamblea, en



votación económica, si es de omitirse la lectura del Proyecto de dictamen antes mencionado.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si es de omitirse la lectura del Proyecto de Dictamen por el que se modifican los artículos 13, 16, 21, 31, 32, 36, 55, 73, 76, 78, 82, 89 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En materia de Guardia Nacional. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna: manifiesta que es necesario un plan nacional de seguridad; lo que quiere el nuevo gobierno es atender el desempleo y la desigualdad, ya que el uso de la fuerza es el último recurso que usaría el Estado. Menciona que se plantea una Guardia Nacional y no una policía militarizada; es un cuerpo híbrido entre la policía civil y el orden militar. Señala que los diputados de morena traen observaciones que se han tomado de las diversas opiniones que se presentaron en los foros.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Javier Salinas Narváez: manifiesta que se hará historia en el sentido de que se está militarizando al país. Hace un reconocimiento a la labor de los militares pero estos no están preparados para la seguridad pública. Además considera que no hay razón para eliminar el octavo párrafo del artículo 21 de la Constitución para eliminar la Corte Penal Internacional, ya que todos los elementos que se integran a la Guardia Nacional deben ser civiles debidamente capacitados. También considera que el dictamen no establece con claridad el tema de los arrestos administrativos. Por lo anterior informa que votará en contra del dictamen.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. David Orihuela Nava: manifiesta que hay que recuperar la confianza en las instituciones y la Guardia Nacional no será la excepción, ya que el ejército lleva 12 años en la calle y no ha fallado, quienes han fallado han sido los mandos civiles que han hecho un mal uso de los elementos militares.



Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Martha Angélica Tagle Martínez: manifiesta que no se deben de repetir la misma fórmula para aprobar cambios constitucionales como en gobiernos anteriores. Continúa diciendo que hay un documento de la Organización de las Naciones Unidas que considera inviable la Guardia Nacional, ésta figura no se debe generar en la Constitución, ya que el gobierno no necesita al ejército para legitimarse. Solicita se lea el documento Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, expresa que en la reforma se considera que los mandos militares estén en todo el país y propone que la Guardia Nacional debe tener tres condiciones: 1. Debe tener un mando civil, 2. El uso de la Guardia nacional debe tener contrapesos y 3. El mando debe ser acotado y claro.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz: manifiesta que se han escuchado todas las voces para lograr un cambio en el país, por lo que el dictamen que se presenta es un compromiso con la sociedad para recuperar los valores sociales y si es el caso las y los diputados presenten las reservas pertinentes para hacer un dictamen perfectible.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Lizbeth Mata Lozano: considera que la inseguridad es un tema importante, se debe escuchar a la sociedad y a todos los grupos parlamentarios, así como a todos los que asistieron como ponentes y de estos ninguno estuvo a favor de la Guardia Nacional. Manifiesta que es falso que la Guardia Nacional sea un concepto híbrido ya que en el presupuesto se está desapareciendo a la Policía Federal y se disminuyó el presupuesto a los estados y municipios para seguridad. Continúa diciendo que en el dictamen no se aprecia la participación de la sociedad civil y si se aprecia la militarización del país.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. María Alemán Muñoz Castillo: manifiesta que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional considera que se deben de crear estrategias para combatir el crimen y la corrupción. Coincide en que la Guardia Nacional debe tener una temporalidad transitoria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Continúa diciendo que no hay, hasta este momento, una ley orgánica que regule la Guardia Nacional y el uso de la fuerza. Se debe prever un mecanismo para disolver a la Guardia Nacional, así como mecanismos de evaluación y que sea incorporada al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De igual manera, reconoce a la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales por la apertura al diálogo. Asimismo expresa que el Partido Revolucionario Institucional no permitirá que se dé una invasión de poderes, ni permitirá las amenazas realizadas por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana las cuales serán rechazadas.

Asimismo considera que no hay condiciones de respeto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, por lo que no hay condiciones para analizar el tema. **Se retiran de la reunión.**

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Pablo Gómez Álvarez: manifiesta que se van a presentar una serie de modificaciones al dictamen. La Guardia Nacional será civil dirigida desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pero con disciplina militar, continua diciendo que la Guardia Nacional no será un cuerpo de granaderos, la Cámara de Senadores se hará cargo del control político de la Guardia Nacional.

Asimismo, considera que la prevención policiaca ha fracasado y que la Guardia Nacional no es algo nuevo en el mundo, habrá un mando directo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá a su cargo todo lo relativo a la seguridad pública; si se quiere regresar al ejército a sus cuarteles hay que tomar medidas provisionales, señalar cual es el límite temporal y darle al Congreso facultades para disolverla.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz: comenta que hace falta tiempo para analizar el dictamen; han transcurrido 12 años y no ha pasado nada, se está repitiendo la historia, a lo largo de 12 años no se conoce el saldo de vidas que ha cobrado el despliegue militar. Continúa diciendo que no se han escuchado las voces de los que están preocupados por la iniciativa y solicita responsabilidad al votar, ya que el mando de la Guardia Nacional debe ser civil y su mandato debe ser claro y acotado a la seguridad pública.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Gustavo Contreras Montes: anuncia que su voto será por la creación de la Guardia Nacional ya que esta no viola ningún Derecho Humano.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Raúl Gracia Guzmán: manifiesta que debe haber una mesa de diálogo para estudiar las reservas que se presentan y solicita a la Presidenta que decrete un receso para analizar las reservas y se haga un nuevo dictamen. Considera que hay un problema de inseguridad en el país y que el fin no justifica los medios pues se está plasmando en la Constitución medios que no son correctos como es el ejército en funciones de seguridad pública, además de que no se están generando pesos y contrapesos, lo que merma el ejercicio de los Derechos Humanos.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero: manifiesta que la llegada de los militares a las calles no generó la violencia que existe en México. Reconoce la necesidad de modificar el dictamen, asimismo, considera que la Guardia Nacional estará al servicio de la población y tendrá como objetivo contribuir a la seguridad de todos. Considera que la Guardia Nacional sea de carácter civil y que el Congreso tenga la facultad de disolverla.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Elias Lixa Abimerhi: manifiesta que no se conocen los cambios que menciona MORENA y propone un receso de una o dos horas para definir donde hay coincidencias y una vez conociendo lo que presentan los grupos parlamentarios se discuta y así definir una postura.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Pablo Gómez Álvarez: manifiesta que la idea de un receso es que se entreguen las propuestas de todos los grupos parlamentarios y solicita que se presenten votaciones en lo general y en lo particular de los artículos constitucionales que se analizan.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: informa que se agotó la lista de oradores y solicita al Secretario someta a consideración de la asamblea si es de **aprobarse un receso de las doce horas con cuarenta y cinco minutos a las catorce horas con treinta minutos.**

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse un receso de las doce horas con cuarenta y cinco minutos a las catorce horas con treinta minutos, lo cual se aprueba por mayoría de votos.

Presidenta: informa a la asamblea respecto al receso aprobado de las doce horas con cuarenta y cinco minutos a las catorce horas con treinta minutos. **Se reanuda la reunión siendo las quince horas con dieciocho minutos, en el salón verde,** ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, asimismo, solicita a las diputadas y diputados las reservas respecto a los artículos constitucionales que se analizan. Concede el uso de la palabra.

Dip. Javier Salinas Narváez: manifiesta que se reserva los artículos 16, 21, 89 fracción VIII y quinto transitorio.

Presidenta: informa que no se presentan reservas a los artículos 31, 36, 78 y 123 de la Constitución. Concede el uso de la palabra.

Dip. Raúl Gracia Guzmán: manifiesta que el objetivo del receso y de la entrega de reservas para conocer la opinión de los grupos parlamentarios, era la realización de un nuevo dictamen y eso no sucedió, asimismo, **declara que después de la votación en lo general se retirarán de la reunión.**

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Martha Angélica Tagle Martínez: manifiesta que no hay coincidencias en las propuestas y solo se está dando una simulación y solicita que la discusión en lo particular se de en el Pleno.

Presidenta: solicita al secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si el asunto se encuentra suficientemente discutido

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si el asunto se encuentra suficientemente discutido. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Presidenta: solicita al Secretario que someta a votación nominal los artículos constitucionales que no fueron objeto de reserva.

Secretario: somete a votación nominal los artículos constitucionales que no fueron objeto de reserva. Por la **afirmativa:** Dip. Miroslava Carrillo Martínez, Dip. Gustavo Contreras Montes, Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Dip. Héctor Jiménez y Meneses, Dip. Esteban Barajas Barajas, Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Dip. Lidia García Anaya, Dip. Pablo Gómez Álvarez, Dip. Erasmo González Robledo, Dip. María Beatriz López Chávez, Dip. Flor Ivone Morales Miranda, Dip. David Orihuela Nava, Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero, Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero, Dip. Paola Tenorio Adame, Dip. Rosalba Valencia Cruz, Dip. Alejandro Viedma Velázquez, Dip. Edgar Guzmán Valdéz, Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, y Dip. Ana Ruth García Grande. Por la **negativa:** Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera, Dip. Elías Lixa Abimerhi, Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz, Dip. Javier Salinas Narváez, Dip. Martha Angélica Tagle Martínez y Dip. Raúl Gracia Guzmán. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: se procede a desahogar la propuesta de reforma al artículo 16 constitucional y concede el uso de la palabra. **Se retiran de la reunión los integrantes de los partidos políticos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.**

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna: procede a dar lectura a la propuesta de reforma al artículo 13 constitucional con las propuestas.

Presidenta: solicita al secretario consulte, en votación económica, si el asunto se admite a discusión.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si el asunto se admite a discusión. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: consulta si hay más oradores. No se presentan más oradores. Solicita al Secretario consulte en votación económica si es de aprobarse la propuesta realizada.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta realizada por el Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna. Se aprueba por mayoría de los presentes.



Presidenta: procede a desahogar la propuesta de reforma al artículo 16 constitucional. Concede el uso de la palabra.

Dip. Alejandro Viedma Velázquez: procede a dar lectura a la propuesta de reforma al artículo 16 constitucional.

Presidenta: solicita al secretario consulte, en votación económica, si el asunto se admite a discusión.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si el asunto se admite a discusión. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Javier Salinas Narváez: considera que en este artículo se debe agregar la palabra "independientemente" del motivo de la detención.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna: manifiesta que en caso de un ilícito cometido por un militar se entenderá que este quedará a disposición de la autoridad civil.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero: manifiesta que hay que ser cuidados con la redacción de los artículos ya que el tema es relevante.

Presidenta: solicita al secretario consulte, en votación económica, si la propuesta realizada por el Dip. Javier Salinas Narváez se admite a discusión.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si la propuesta realizada por el Dip. Javier Salinas Narváez se admite a discusión. No se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea en votación económica la propuesta realizada por el Dip. Alejandro Viedma Velázquez.

Secretario: somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta realizada por el Dip. Alejandro Viedma Velázquez. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea en votación económica la propuesta realizada por el Dip. Javier Salinas Narváez.

Secretario: somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta realizada por el Dip. Javier Salinas Narváez. No se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: se procede con el análisis la propuesta de reforma al artículo 21 constitucional. Concede el uso de la palabra.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna: procede a dar lectura a la propuesta del artículo 21 constitucional.

Presidenta: solicita al Secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la propuesta del Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si la propuesta realizada por el Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna se admite a discusión. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Guillermina Alvarado Moreno: solicita se agregue a la redacción la frase "reclutamiento, jerarquía y disciplina".

Presidenta: concede el uso de la palabra.

Dip. Javier Salinas Narváez: manifiesta que retira su reserva en virtud de que se conservó en cuerpo constitucional la parte de la Corte Penal Internacional.

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea en votación económica la propuesta realizada por el Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Secretario: somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta realizada por el Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: procede al análisis de propuesta de reforma al artículo 73 constitucional. Cede el uso de la palabra.

Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero: manifiesta que la reforma a este artículo faculta al Congreso para expedir la ley de la guardia Nacional y propone se eliminen las palabras "armamento" y "militar"

Presidenta: solicita al Secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la propuesta del Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si la propuesta realizada por el Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero se admite a discusión. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea en votación económica la propuesta realizada por el Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero.

Secretario: somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta realizada por el Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: procede al análisis de propuesta de reforma al artículo 76 constitucional. Cede el uso de la palabra.

Dip. Edgar Guzmán Valdéz: da lectura a la propuesta de artículo 76 constitucional.

Presidenta: solicita al Secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la propuesta del Dip. Edgar Guzmán Valdéz.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si la propuesta realizada por el Dip. Edgar Guzmán Valdéz se admite a discusión. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: cede el uso de la palabra.

Dip. Pablo Gómez Álvarez: manifiesta que no solamente es un informe general, es un informe detallado ya que el legislativo tiene la facultad de analizar la seguridad pública.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea, en votación económica, la propuesta realizada por el Dip. Edgar Guzmán Valdéz.

Secretario: somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta realizada por el Dip. Edgar Guzmán Valdéz. Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

Presidenta: se procede al análisis de la propuesta de reforma al artículo 89 fracción VII constitucional.

Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz: procede a dar lectura a las propuestas del artículo 89 fracción VII constitucional

Presidenta: solicita al Secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la propuesta del Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si la propuesta realizada por el Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz se admite a discusión. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea, en votación económica, la propuesta realizada por el Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz.

Secretario: somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta solicitada. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: se procede al análisis de los artículos transitorios.

Presidenta: solicita al Secretario consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión el análisis de los artículos transitorios.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión el análisis de los artículos transitorios.

Presidenta: cede el uso de la palabra.

Dip. Pablo Gómez Álvarez: manifiesta que la Guardia Nacional tendrá un mando militar provisional hasta que se formen mandos civiles. Durante un tiempo el secretario de la Secretaría de la Defensa nacional será el jefe de la Guardia



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Nacional. De igual forma comenta que la Guardia Nacional va a entrar en operación al día siguiente de su aprobación, continua diciendo que se debe expedir la Ley Orgánica de la Guardia Nacional y la Ley de uso Legítima de la fuerza.

Existe una concurrencia y coincidencia en la propuesta del Dip. Pablo Gómez Álvarez y el Dip. Javier Salinas Narváez en el artículo primero transitorio, en el segundo párrafo, respecto al tema sobre la Ley General de Registro de Detenciones.

Dip. Héctor Jiménez y Meneses: manifiesta una aclaración en el quinto transitorio, para ver la posibilidad de replantear la palabra "crisis" y considerar la palabra "emergencia".

Presidenta: solicita al Secretario que someta a la asamblea, en votación económica, la propuesta de modificación del Diputado Pablo Gómez Álvarez.

Secretario: consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite la propuesta de modificación realizada por el Diputado Pablo Gómez Álvarez. Unanimidad por la afirmativa.

Presidenta: solicita al Secretario que someta a votación nominal los artículos 13, 16, 21, 73, 76, 89 y transitorios, constitucionales.

Secretario: somete a votación nominal los artículos constitucionales. Por la **afirmativa:** Dip. Miroslava Carrillo Martínez, Dip. Gustavo Contreras Montes, Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Dip. Héctor Jiménez y Meneses, Dip. Esteban Barajas Barajas, Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Dip. Lidia García Anaya, Dip. Pablo Gómez Álvarez, Dip. Erasmo González Robledo, Dip. María Beatriz López Chávez, Dip. Flor Ivone Morales Miranda, Dip. David Orihuela Nava, Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero, Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero, Dip. Paola Tenorio Adame, Dip. Rosalba Valencia Cruz, Dip. Alejandro Viedma Velázquez, Dip. Edgar Guzmán Valdéz, Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, y Dip. Ana Ruth García Grande. Por la **negativa:** no se presentan votos en contra.

Presidenta: señala que el dictamen ha quedado aprobado en lo general y en lo particular, por lo que se remite a la Mesa Directiva para los efectos constitucionales correspondientes.



Presidenta: el siguiente punto es el **6 ASUNTOS GENERALES**, asimismo, consulta si se existen asuntos generales a tratar. No se presentan asuntos generales.

Presidenta: Manifiesta que el siguiente punto es el **7 CLAUSURA Y CITA, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**, concluye la presente reunión siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos y comenta que en los próximos días se citará a reunión.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN PLENARIA 20/DIC/18, LOBBY DEL EDIFICIO E ALA NORTE, PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 PRESIDENTA	34	MÉXICO	MORENA		
 SECRETARIO	08	MÉXICO	MORENA		
 SECRETARIO	05	MÉXICO	MORENA		
 SECRETARIO	13	PUEBLA	MORENA		
 SECRETARIO	02	MICHOACÁN	MORENA		
 SECRETARIO	05	MÉXICO	PAN		



















**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN PLENARIA 20/DIC/18, LOBBY DEL EDIFICIO E ALA NORTE, PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 SECRETARIO	04	YUCATÁN	PAN		
 SECRETARIA	02	QUERÉTARO	PRI		
 SECRETARIO	10	MICHOACÁN	PES		
 SECRETARIO	04	TLAXCALA	PT		
 SECRETARIA	12	JALISCO	MC		
 SECRETARIO	05	MÉXICO	PRD		






**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN PLENARIA 20/DIC/18, LOBBY DEL EDIFICIO E ALA NORTE, PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	06	HIDALGO	MORENA		
 INTEGRANTE	23	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	07	TAMAHULIPAS	MORENA		
 INTEGRANTE	04	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	21	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	23	MÉXICO	MORENA		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN PLENARIA 20/DIC/18, LOBBY DEL EDIFICIO E ALA NORTE, PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	04	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	01	BAJA CALIFORNIA	MORENA		
 INTEGRANTE	19	VERACRUZ	MORENA		
 INTEGRANTE	03	VERACRUZ	MORENA		
 INTEGRANTE	05	MÉXICO	MORENA		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN PLENARIA 20/DIC/18, LOBBY DEL EDIFICIO E ALA NORTE, PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	07	PUEBLA	MORENA		
 INTEGRANTE	02	NUEVO LEÓN	PAN		
 INTEGRANTE	02	QUERÉTARO	PAN		
 INTEGRANTE	02	GUANAJUATO	PAN		
 INTEGRANTE	36	MÉXICO	PRI		
 INTEGRANTE	04	CDMX	PRI		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN PLENARIA 20/DIC/18, LOBBY DEL EDIFICIO E ALA NORTE, PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	26	MÉXICO	GP PES		
 INTEGRANTE	01	BAJA CALIFORNIA SUR	PT		
 INTEGRANTE	04	PUEBLA	MC		
 INTEGRANTE	04	CDMX	PVEM		

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LISTA DE ASISTENCIA



Sexta Reunión Plenaria 15/enero/2019, Zona "C" de los Cristales, del edificio "G", planta baja, lado oriente de este Palacio Legislativo.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 PRESIDENTA	34	MÉXICO	MORENA		
 SECRETARIO	08	MÉXICO	MORENA		
 SECRETARIO	05	MÉXICO	MORENA		
 SECRETARIO	13	PUEBLA	MORENA		
 SECRETARIO	02	MICHOACÁN	MORENA		
 SECRETARIO	05	MÉXICO	PAN		

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LISTA DE ASISTENCIA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sexta Reunión Plenaria 15/enero/2019, Zona "C" de los Cristales, del edificio "G", planta baja, lado oriente de este Palacio Legislativo.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 SECRETARIO	04	YUCATÁN	PAN		
DIP. ELÍAS LIXA ABIMERHI					
 SECRETARIA	02	QUERÉTARO	PRI		
DIP. MARÍA ALEMÁN MUÑOZ CASTILLO					
 SECRETARIO	10	MICHOACÁN	PES		
DIP. IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ					
 SECRETARIO	04	TLAXCALA	PT		
DIP. SILVANO GARAY ULLOA					
 SECRETARIA	12	JALISCO	MC		
DIP. ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTÍZ					
 SECRETARIO	05	MÉXICO	PRD		
DIP. JAVIER SALINAS NARVÁEZ					






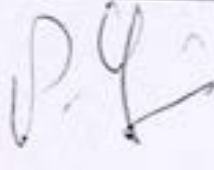

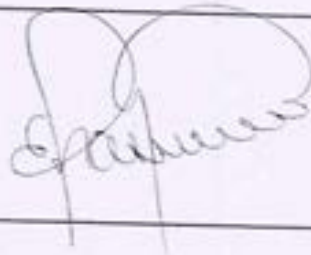








COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LISTA DE ASISTENCIA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sexta Reunión Plenaria 15/enero/2019, Zona "C" de los Cristales, del edificio "G", planta baja, lado oriente de este Palacio Legislativo.






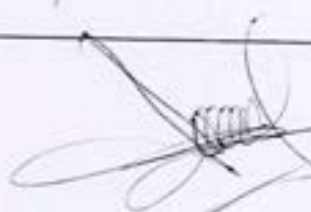

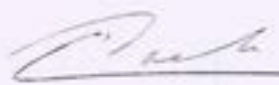
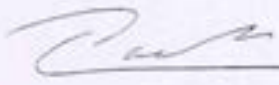






DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	06	HIDALGO	MORENA		
 INTEGRANTE	23	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	07	TAMAULIPAS	MORENA		
 INTEGRANTE	04	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	21	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	23	MÉXICO	MORENA		

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LISTA DE ASISTENCIA



Sexta Reunión Plenaria 15/enero/2019, Zona "C" de los Cristales, del edificio "G", planta baja, lado oriente de este Palacio Legislativo.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	04	CDMX	MORENA		
 INTEGRANTE	01	BAJA CALIFORNIA	MORENA		
 INTEGRANTE	19	VERACRUZ	MORENA		
 INTEGRANTE	03	VERACRUZ	MORENA		
 INTEGRANTE	05	MÉXICO	MORENA		





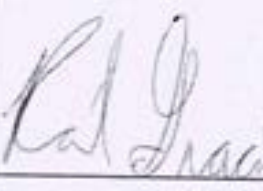
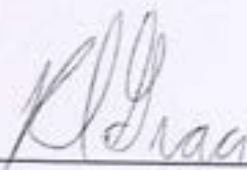






COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LISTA DE ASISTENCIA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sexta Reunión Plenaria 15/enero/2019, Zona "C" de los Cristales, del edificio "G", planta baja, lado oriente de este Palacio Legislativo.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	07	PUEBLA	MORENA		
 INTEGRANTE	02	NUEVO LEÓN	PAN		
 INTEGRANTE	02	QUERÉTARO	PAN		
 INTEGRANTE	02	GUANAJUATO	PAN		
 INTEGRANTE	36	MÉXICO	PRI		
 INTEGRANTE	04	CDMX	PRI		

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LISTA DE ASISTENCIA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sexta Reunión Plenaria 15/enero/2019, Zona "C" de los Cristales, del edificio "G", planta baja, lado oriente de este Palacio Legislativo.

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	ENTRADA	SALIDA
 INTEGRANTE	26	MÉXICO	PES		
 INTEGRANTE	01	BAJA CALIFORNIA SUR	PT		
 INTEGRANTE	04	PUEBLA	MC		
 INTEGRANTE	04	CDMX	PVEM		















**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOTACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 PRESIDENTA	34	MÉXICO	MORENA			
 SECRETARIO	08	MÉXICO	MORENA			
 SECRETARIO	05	MÉXICO	MORENA			
 SECRETARIO	13	PUEBLA	MORENA			
 SECRETARIO	02	MICHOACÁN	MORENA			
 SECRETARIO	05	MÉXICO	PAN			














**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOTACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SECRETARIO	04	YUCATÁN	PAN			
 SECRETARIA	02	QUERÉTARO	PRI			
 SECRETARIO	10	MICHOACÁN	PES			
 SECRETARIO	04	TLAXCALA	PT			
 SECRETARIA	12	JALISCO	MC			
 SECRETARIO	05	MÉXICO	PRD			




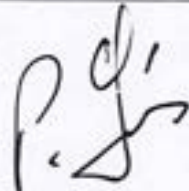








**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOTACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 INTEGRANTE	06	HIDALGO	MORENA			
 INTEGRANTE	23	CDMX	MORENA			
 INTEGRANTE	07	TAMAULIPAS	MORENA			
 INTEGRANTE	04	CDMX	MORENA			
 INTEGRANTE	21 MORENA	CDMX	MORENA			
 INTEGRANTE	23	MÉXICO	MORENA			















**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOTACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 INTEGRANTE	04	CDMX	MORENA			
 INTEGRANTE	01	BAJA CALIFORNIA	MORENA			
 INTEGRANTE	19	VERACRUZ	MORENA			
 INTEGRANTE	03	VERACRUZ	MORENA			
 INTEGRANTE	05	MÉXICO	MORENA			
 INTEGRANTE	07	PUEBLA	MORENA			









**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOTACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 INTEGRANTE	02	NUEVO LEÓN	PAN			
 INTEGRANTE	02	QUERÉTARO	PAN			
 INTEGRANTE	02	GUANAJUATO	PAN			
 INTEGRANTE	36	MÉXICO	PRI			
 INTEGRANTE	04	CDMX	PRI			
 INTEGRANTE	26	MÉXICO	PES			






**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOTACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADO	DTTO	ENTIDAD	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 INTEGRANTE	01	BAJA CALIFORNIA SUR	PT	11 <i>35-<u>th</u></i>	3	
 INTEGRANTE	04	PUEBLA	MC			
 INTEGRANTE	04 PVEM	CDMX				